



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2018, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de licencias de productos Microsoft en centros educativos públicos de educación no universitaria dependientes de la Junta de Castilla y León. Expte.: A2018/002168.

1.– *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
 3. Localidad y código postal: Valladolid, 47014.
 4. Teléfono: 983 410690.
 5. Telefax: 983 411050.
 6. Correo electrónico: contratacion.educacion@jcyL.es
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.contratacion.jcyL.es/>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que la prevista para la presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: A2018/002168.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de licencias de productos Microsoft en centros educativos públicos de educación no universitaria dependientes de la Junta de Castilla y León.
- c) División por lotes y número de lotes: No.

- d) Lugar de ejecución: El establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
- e) Plazo de ejecución: 36 meses y 10 días.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 48218000-9.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio u oferta económica: 100 puntos.

4.– Valor estimado del contrato: 1.597.897,17 euros.

5.– Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 1.597.897,17 euros. Importe total 1.933.455,58 euros.

6.– Garantías exigidas: Provisional, No. Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.

7.– Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2018.
- b) Modalidad de presentación: Se presentarán dos (2) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente con la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: En la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación.
 - 2. Domicilio, localidad y código postal: Ver apartado 1, c).



3. También se podrá presentar en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de cada una de las sedes de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, así como en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en Correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.– Apertura de ofertas:

a) Descripción: Acto público.

b) Dirección: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).

c) Localidad y código postal: Ver apartado 1.c).

d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018.

10.– *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.

11.– *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:* 28 de febrero de 2018.

Valladolid, 28 de febrero de 2018.

*El Director General de Política
Educativa Escolar,
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero,
B.O.C. y L. n.º 43 de 3 de marzo de 2005)
Fdo.: ÁNGEL MIGUEL VEGA SANTOS*